



AMPLIADO EL ERTE EN SUNSUNDEGUI TRAS EL INTERÉS DE UN GRUPO

● La administración concursal estudia la posibilidad de conservar la planta, con menos empleos ● El expediente se prolonga hasta el 30 de abril ● El comité organiza una manifestación el domingo

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – La administración concursal de Sunsundegui, Molins Andrés Abogados, ha decidido prorrogar el expediente de regulación de empleo de suspensión temporal de contratos (ERTE) a la plantilla, para así valorar si existen posibilidades de continuar con la actividad en esta factoría, después de que se haya interesado por la carrocería un grupo industrial que ya había contactado con la empresa antes de que entrara en concurso de acreedores, explicaron fuentes sindicales.

La plantilla, compuesta actualmente por 351 empleados y empleadas, se encuentra regulada desde octubre, expediente que concluye el 19 de enero. Sin embargo, la administración concursal convocó la semana pasada al comité, integrado por cinco delegados de UGT, tres de LAB, tres de CCOO y dos de ELA. Durante el encuentro, informó de que va a prorrogar dicho expediente que concluye el domingo 19 hasta el 30 de abril. De esta forma, Sunsundegui mantiene a sus empleados y empleadas; y al mismo tiempo evita acumular deuda con ellos.

El expediente en vigor se puso en marcha sin llegar a un acuerdo con la parte social.

La administración concursal tomó esta medida para analizar la posibilidad de que un grupo industrial continúe con la actividad de la carrocería en Altsasu, según manifestaron fuentes consultadas por este periódico.

SEMANAS CRÍTICAS Las próximas tres semanas resultan decisivas para el futuro de la factoría de autobuses, ya que en este periodo se va a trabajar en salvar la compañía, que en junio acumulaba una deuda de 49 millones de euros.

La firma que ha vuelto a preguntar por Sunsundegui pertenece al sector de la automoción y tiene experiencia en reindustrializar proyectos en Reino Unido, Francia, Bélgica, Eslovaquia y China. Esta compañía se comprometería a mantener activa la unidad de producción de Altsasu, aunque no con el mismo número de empleados, podría pasar de unos 350 a unos 200, una reducción de un 42% del número de puestos de trabajo, contaron estas fuentes.

Además, en esta operación sería necesario la inversión de una canti-

dad de dinero, en la que tendría que implicarse este grupo, con la participación del Gobierno de Navarra.

En un principio, la compañía belga Dumarey sería quien ha mostrado interés por Sunsundegui. Aunque haya surgido esta oportunidad que hay que explorar, la situación de la carrocería es muy delicada; y por ese motivo, el comité anunció este lunes que va a convocar una manifestación el día 19 por el futuro de la empresa y del empleo que genera, no solo directo sino también indirecto.

EL DOMINGO, A LAS 12.00 HORAS La marcha comenzará al mediodía desde el aparcamiento del BM en Altsasu. El comité, en representación de la plantilla, indicó que quiso coincidir el día de la manifestación con la terminación del actual ERTE para “recordar la importancia que tiene este proyecto para Altsasu, para la comarca y para Navarra”.

Cuando la dirección de la empresa puso en marcha el ERTE, sumaba unos 376 asalariados y asalariadas, número que en estos meses ha pasado a los 351 –reducción por la conclusión de contratos de eventuales y porque otro personal se ha marchado al encontrar empleos en otras empresas–.

“CON PRODUCTO Y MERCADO” En su comunicado, la parte social defendió que “Sunsundegui es una empresa con producto y con mercado”, y que le “consta que existe interés por la planta”.

Por medio de esta marcha, los sindicatos quieren “reclamar a todos los agentes afectados su implicación



Marcha de la plantilla en Altsasu en noviembre. Foto: Unai Beroiz

EN BREVE

● Del 20 de enero al 30 de abril.

La administración concursal va a prorrogar el ERTE en la plantilla desde el 20 de enero hasta el 30 de abril. Pero, si el posible proyecto industrial no prospera, este expediente se interrumpirá. ¿Por qué motivo? Significaría que las administradoras concursales se verían abocadas a emitir un informe desfavorable a la continuidad de la carrocería por la falta de un grupo industrial interesado. El plazo del concurso de acreedores concluye mediados de febrero.

● **Unos 30 empleados menos.** Desde octubre, unos 30 trabajadores han dejado de pertenecer a Sunsundegui.

para garantizar el futuro y el empleo de Sunsundegui”. Y también animan a “toda la ciudadanía de Sakana, instituciones, partidos políticos y agentes sociales a apoyar esta manifestación en defensa del empleo y en favor de la continuidad de la carrocería”.

De esta forma, el comité exigió que “los autobuses proyectados se acaben en la factoría” y pidió “un inversor con un plan industrial, además de acompañamiento y control por parte del sector público”. Este enero se presenta crucial para comprobar si existe una alternativa con el grupo Dumarey.

Tras su estudio y comprobar si cuaja un proyecto empresarial con este grupo europeo, las administradoras tendrán que elaborar el informe que justifique la continuidad de la carrocería o plantear su liquidación tras 80 años de actividad. ●